

A través del Portal Trámite Fácil:

Acercan internet a personas con discapacidad visual

Las personas con discapacidad visual podrán acceder a la información que ofrece el portal Trámite Fácil donde podrán realizar más de 1600 trámites públicos, a través de una versión especialmente creada para ciegos.

Enero de 2006

Fuente:

[Diario Pyme \[http://diariopyme.cl/\]](http://diariopyme.cl/)

El portal Trámite Fácil, que opera como una ventanilla única en internet de acceso a 350 trámites públicos en línea y completos antecedentes sobre más de 1600 trámites y servicios del Estado, presentó una versión especial para usuarios ciegos.

El subsecretario general de la Presidencia, Rodrigo Egaña, y la Secretaria Ejecutiva del Fondo Nacional de la Discapacidad (Fonadis), Andrea Zondek, presentaron el portal web, ante una audiencia compuesta por personas con discapacidad visual y representantes de organizaciones para la discapacidad, que valoraron positivamente esta innovación tecnológica desarrollada por el Gobierno, a favor de la inclusión de la población afectada por ceguera.



Egaña señaló que el Portal Trámite Fácil para Personas Ciegas "abre espacios de libertad potenciales para los más de 40 mil chilenos y chilenas afectados por ceguera total. Es nuestra meta que quienes están afectados por una discapacidad visual puedan acceder a los trámites del Estado, reflejando el compromiso de nuestra sociedad con la creación de condiciones de igualdad". La titular de Fonadis felicitó la iniciativa desarrollada por el Proyecto de Reforma y Modernización del Estado, indicando que "con este portal que reúne en una sola dirección en Internet la información y trámites en línea de los organismos públicos, estamos logrando el acceso de todas las personas, sin exclusiones, a las herramientas que nos permiten vivir mejor y avanzar como ciudadanos, con deberes y derechos". En la oportunidad, el abogado ciego, Iván Sanhueza, realizó una demostración del uso del portal, destacando su facilidad de navegación beneficios. "Trámite Fácil para Personas Ciegas", fue construido especialmente para ellas, siguiendo estándares internacionales de accesibilidad y considerando las herramientas con que disponen para navegar por internet. Esto permite que puedan acceder a la información de los trámites del Estado, con cualquier software que convierta texto en audio ("text2speech") adoptado comúnmente por los usuarios con discapacidad visual, como por ejemplo, 'Jaws'. El portal para ciegos está disponible en la página de inicio del portal, haciendo clic en el icono respectivo, ubicado en la parte derecha de la barra superior de navegación. Junto con este avance, Trámite Fácil está trabajando en una versión "audible", que a futuro permitirá bajar un archivo de audio de la información, lo cual puede ser de particular utilidad para usuarios de la tercera edad y para personas de mediana discapacidad visual, o simplemente para quienes prefieran escuchar en lugar de leer, e incluso portar la información audible en dispositivos móviles.

Acceso a Internet

De acuerdo con cifras recopiladas por el Fondo Nacional de Discapacidad (Fonadis) durante el año 2005, un 4% de la población chilena (640 mil personas) tiene discapacidad visual, de las cuales 40 mil están afectadas por ceguera total. Actualmente, existen al menos 25 infocentros o puntos de acceso a internet a lo largo del país que cuentan con equipos adaptados para personas ciegas, donados en el marco de un convenio de colaboración entre Fonadis y Fundación Telefónica.